

ECO DE LA GANADERIA

Y
DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.



Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociacion general de ganaderos. Señor don Manuel María Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustin Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociacion general de ganaderos.

RESUMEN.—Asociacion general de ganaderos.—Sobre el cuidado de los ganados y la limpieza de las lanas.—La cal como abono.—Importancia de la agricultura.—Método inglés para salar los forrajes.—Modo de escoger huevos para empollar y para conservar frescos.—Revista comercial.—Anuncios.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Deslinde de las servidumbres pecuarias en el término jurisdiccional del pueblo de Fonelas.

En el lugar de Fonelas, á veintidos de agosto de mil ochocientos sesenta y tres, ante el señor don Ramon Requena, su alcalde constitucional, compareció don Gregorio Fernandez, vecino de Alfacar y visitador extraordinario de ganaderia de la provincia de Granada, y dijo: Que á virtud de nombramiento hecho por la Asociacion general de ganaderos del reino, el cual se le habia espedido en once de junio del presente año, estaba en la necesidad, y bajo las formalidades de instruccion, de proceder al deslinde y amojonamiento de las servidumbres pecuarias en este lugar, y á cuyo objeto hizo presentacion del correspondiente documento, que le fué devuelto para su resguardo, exigiendo del presente señor alcalde la concurrencia en los parajes á donde deberá procederse á la operacion y de los dos testigos conocedores del terreno, á fin de que con los oportunos datos tenga efecto la misma. En su consecuencia el espresado señor alcalde, por ante mí su secretario, dijo se guarde y cumpla en todas sus partes cuanto se previene y exige el don Gregorio

Fernandez en su precitado nombramiento; y en su vista se nombró de peritos, como personas mas antiguas y conocedoras del terreno, á Francisco Lozano, de esta vecindad, y á Miguel García, de la de Benalúa, á quienes se les hará saber para su aceptacion y juramento; y estando presentes los referidos Francisco Lozano y Miguel García, bien instruidos de este nombramiento, lo aceptaron y juraron desempeñarlo fiel y legalmente: no firmaron por no saberlo hacer, y lo hace el señor alcalde y visitador, de que yo el secretario certifico.—Ramon Requena.—José de Cañas, secretario.

Diligencia. En el lugar de Fonelas, á veintitres de agosto de mil ochocientos sesenta y tres, el espresado señor visitador, en union de los peritos y el mencionado señor alcalde, se constituyeron en el sitio llamado cuesta del Atajo, de esta jurisdiccion, donde se colocó el primer mojon; en la fuente de la Salud dos; en el arroyo de Venta-Tejada cinco; frente de la misma venta uno; en lo hondo de la haza de los Once, lindando con la acequia de Fonelas, otro; tomando el rio arriba de este lugar, en lo hondo de la rambla del Palomar, otro, y en su salida otro; desde allí, dirigiéndose al sitio llamado llano del Atajo, se puso un mojon; desde allí, en lo hondo del llano, se colocó otro mojon; en la cuesta de la Matanza, desde este sitio hasta lo hondo de la cuesta de las Cuarenta, se colocaron diez mojones: en el haza que llaman de las Cuarenta, propia de don Francisco Molero, se colocaron tres, y otros tres en otra del Excmo. señor marqués de Villanueva de las Torres; pasando el rio, se pasó el barranco de la Alcantarilla, donde se colocaron dos mojones; en su entrada y hasta su salida otros cuatro. En este estado, y no pudiendo continuar los trabajos por la inmediacion de la noche, el espresado señor visitador, en union del señor alcalde, dispuso terminar el acto hasta el dia siguiente, y lo firma, de que certifico.—Ramon Requena.—José de Cañas, secretario.

Diligencia. En el lugar de Fonelas, á veinticuatro de agosto de mil ochocientos sesenta y tres, el mencionado señor visitador, en union del señor alcalde y los peritos, se constituyeron en el sitio llamado ventilla de Ascuá; se colocó un mojon, y desde este paraje hasta el otro llamado cuesta de Palacio, se colocaron tres mojones; desde allí, partiendo á los puntales de la Artesilla, dejándose caer los llanos abajo de Vistite, por el majaon de lo hondo de las Palomas, cruzando el rio á buscar la rambla del Ober, rambla arriba á buscar loma Gorda, cuerda arriba de la espuesta loma, donde se colocaron doce mojones. En este estado, y habiéndose concluido la operacion del deslinde y amojonamiento de este lugar, sin reclamacion de especie alguna de los interesados, los es-

presados señores alcalde y visitador dieron por terminada la operacion, firmando los que saben, de que certifico, y quedando copia de este diligenciado en la secretaria de este ayuntamiento, para conocimiento de quien corresponda.—Ramon Requena.

El secretario,
JOSÉ DE CAÑAS.

SOBRE EL CUIDADO DE LOS GANADOS Y LA LIMPIEZA DE LAS LANAS.

La junta de fábricas de Béjar nos dirige la siguiente carta, en la cual abundan los consejos mas saludables á los ganaderos sobre el cuidado con que deben criar los ganados y sus lanas para que puedan sostener una honrosa competencia con el extranjero. Nosotros no dudamos que será leído con gusto este interesante documento y aceptada por nuestros ganaderos las juiciosas indicaciones que se hacen por los ilustrados fabricantes de Béjar.

Dice así:

Sr. Director del ECO DE LA GANADERIA.

La junta de fabricas de Béjar, conforme con sus estatutos, se está ocupando del desarrollo de su industria lanera. Es esto tanto mas necesario, cuanto que las doctrinas del libre cambio se van abriendo anchos horizontes ante la opinion pública, y si las fábricas nacionales no han de quedar rezagadas ante ese movimiento intelectual que lleva la perfeccion á las producciones manufactureras, se hace indispensable que acometamos con firmeza todas aquellas mejoras que la esperiencia nos aconseja y nuestro propio interés demanda.

Una de estas es la supresion de la marca de pez en los rebaños. Sabido es que con ella se ingiere un gran perjuicio á la fabricacion, sin que en ello gane nada el ganadero; antes por el contrario, debe sentir un gran perjuicio porque hace desmerecer mucho su lana. Con esa costumbre perniciosa tiene que luchar el fabricante, que para que sus tejidos salgan limpios le es indispensable emplear cuantiosos jornales que encarecen de una manera extraordinaria su manufactura, á mas de que tiene tambien que lamentar que al cortar la pez pierde una gran parte de su producto neto; no solo esto, sino que ademas las máquinas de cardar sufren grandes deterioros, los hilos se rompen con facilidad y las filaturas no pueden salir con aquella perfeccion que reclaman los tejidos, y que es indispensable para sostener la competencia con los similares extranjeros.

Sin duda por esto algunos ganaderos han suprimido ya esta marca,

reemplazándola con otra mas conforme al fin que se encamina, y de seguro sus lanas son mas buscadas por el fabricante, tienen mas estimacion, y de consiguiente segura venta.

¿Y por qué no habian de hacer esto mismo todos los demas? No hay mas que ver cómo en el extranjero se ha perfeccionado esta produccion lanera, dejando de ser nuestros tributarios en este artículo como lo eran en los pasados tiempos, en que nuestras merinas eran el mejor florón de la corona de Castilla.

De ahí viene que esta produccion se haya aminorado considerablemente en nuestra nacion, y si no ha desaparecido del todo se debe á la industria nacional, que no ha sabido ó no ha querido ir á buscar lanas á los mercados extranjeros, que en tanta abundancia la tienen de Alemania y Australia á precios muy módicos. Y no se crea que nuestros ganaderos sean mas celosos de sus intereses que lo son aquellos, no; ellos á fuerza de perseverancia han logrado aclimatar y fomentar sus rebaños, desechando viejas rutinas, acogiendo nuevos métodos para la cria y cuidado de sus ganados, cuando los nuestros siguen por el camino que nos trazaron nuestros abuelos. Y véase las consecuencias.

Cuando España á principios de este siglo era la nacion que mas producía y esportaba á Alemania, apenas mandaba á Inglaterra 5.000 libras de lana porque no producía mas, y la Australia nada, porque nada producía entonces; pero á mediados del presente importaba aquella nacion de Alemania sobre 20 millones de libras, así como la Australia sobre 17 millones, quedando la esportacion española nula y de ningun valor. Así se explica cómo nuestras merinas han ido desapareciendo y que la agricultura carezca de este auxiliar para beneficiar sus tierras.

Vuelvan sobre sí los ganaderos españoles; dedíquense á mejorar y cuidar sus rebaños, y nuestras lanas leonesas, segovianas y extremeñas, así como las entrefinas de Talavera y Ciudad-Rodrigo, tomarán la estimacion que les corresponde, siendo solicitadas por el fabricante, que es el auxiliar de la ganadería.

Por todo lo espuesto, esta junta espera de la notoria ilustracion de V. y de su celo por el fomento de la industria nacional, que empleará toda su influencia en la Asociacion general de ganaderos para que desaparezca mencionada marca y se acometan todas aquellas mejoras en la cria de los ganados, aseo y limpieza de sus lanas que la esperiencia viene demostrando ser de urgente necesidad.

Dios guarde á V. muchos años. Béjar 16 de abril de 1864.—Gerónimo Gomez Rodulfo.—E. Arroyo, secretario.

LA CAL COMO ABONO.

La cal, que constituye parte de las tierras de labor, casi siempre es muy porosa, y á causa de esta propiedad tiene una gran facultad de absorcion. Ademas, en todas circunstancias es permeable al agua, y puede secarse fácilmente, como la arcilla, al aire ó bajo la accion de los rayos solares, pero sin endurecerse ni adquirir coherencia. Las tierras que contienen la cal en gran cantidad son permeables al agua y á los gases y de fácil cultivo.

Los restos calizos tienen ordinariamente mas cohesion entre sí que los de la sílice, á consecuencia de la facultad que poseen de impregnarse de agua cuando no son cristalinos; sin embargo, las particulas calcáreas humedecidas se adhieren menos entre sí que las de arcilla, y no son susceptibles como estas últimas de adquirir tenacidad. La cal, considerada bajo este aspecto, es una especie de elemento intermedio entre la sílice y la arcilla; puede corregir hasta cierto punto el exceso de ambas sustancias, sobre todo el de la segunda.

La cal tiene tambien, como la arcilla, la propiedad de unirse á las sustancias orgánicas en putrefaccion y de facilitar su completa descomposicion. Debe ademas á su porosidad una facultad muy notable, que llamaremos fuerza de condensacion; esta facultad, que poseen todas las sustancias porosas, pero ninguna en tan alto grado como la cal, es de suma importancia, pues por ella absorben y condensan en sus poros los gases atmosféricos, y se facilitan las combinaciones, bien entre sí, bien con ciertos productos de la descomposicion de las materias organicas.

El nitro ó el ázoe no se forma mas que en las sustancias minerales porosas, y para que la nitrificacion se efectue lo mejor posible, es menester que estas sustancias sean calizas ó á lo menos contengan este principio en gran cantidad.

Para comprender este efecto y la condensacion de los gases en los cuerpos sólidos, hay que tener presente que al penetrar estos por sus poros se dividen al estremo y son retenidos en las innumerables celdillas que los ahuecan. Hallándose entonces en contacto las diversas particulas, la afinidad entre sí es mas enérgica y la combinacion se efectua mas fácilmente que si se juntasen en grandes masas, puesto que así serian menos los puntos de contacto.

¿Pero cómo contribuye la cal mejor que las demas sustancias porosas á facilitar la condensacion y combinacion de los gases?

Del modo siguiente: en una sustancia porosa cualquiera, el agua y el

ácido nítrico, productos de la condensacion y combinacion de los gases, permanecen allí donde se han formado, acabando por rellenar en parte y cerrar los poros, por lo cual la presencia de estas sustancias es un obstáculo para la condensacion. En la cal es diferente. Estos productos, agua y ácido nítrico, tienen una grande afinidad para las bases, principalmente para las alcalinas; se unen á la cal á medida que van naciendo, se solidifican saturándola y forman nitrato, y la porosidad de la masa mineral en lugar de disminuir aumenta. Ademas se pueden formar, como en efecto se forman, en el suelo nitratos de potasa, de sosa y de amoníaco, estando las dos bases fijas en cantidad considerable relativamente á la cal. Suele formarse tambien mas nitrato de cal que de otra especie.

La cal, como sustancia porosa, por su naturaleza tiene una gran fuerza de condensacion, y á esto debe principalmente la potencia para crear en las tierras de labor sales nuevas, ó, hablando en términos generales, que no existian.

La cal ejerce ademas una accion fisica; cuando se encuentra con exceso en un terreno hasta el punto de darle cierto tinte general blanquizco ó pálido, le comunica la propiedad de calentarse lentamente; pero una vez calentado hasta cierto grado por la influencia de los rayos solares, no baja tampoco de temperatura sino muy lentamente. BODIN.

IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA.

La agricultura es la madre de los hombres; ella teje la capa del magnate y cuece el pan del menesteroso.

No es indispensable visitar paises extranjeros para reconocer el estado doloroso de postracion en que se encuentra la agricultura, reanimada un tanto con las disposiciones descentralizadoras que hijas tal vez del acaso ó de las circunstancias, fueron la piedra fundamental del grande edificio que constituye la riqueza de un pais y el bienestar y la felicidad de un pueblo.

Equidistante nuestra península, casi por iguales partes, del Ecuador y del Polo, asentada sobre fértiles terrenos en su mayor estension, dotada del clima menos frio de Europa y bajo la influencia del sol mas vivificador; con feraces colinas y anchurosas vegas cruzadas por abundantes, si no caudalosos rios, no todos de profundo lecho, debia ser desde los Pirineos hasta el Estrecho, y desde las costas del Mediterráneo á las fronteras de Portugal, un anchuroso jardin donde vejetaran á un tiempo, lo

mismo los productos de las mas heladas regiones, que los naturales de nuestras colonias, susceptibles todos de desarrollo sobre la superficie de nuestra venturosa España.

Pero desgraciadamente apenas se ven en ella sino escasas comarcas, demostrándonos con sus abundantes y ricos productos, esportados al extranjero, lo que debiera hacer en las demas.

La floreciente campiña de Jerez, con sus tan celebradas vides, la no menos afamada vega malagueña, pigmea en estension, gigantesca en resultados, que juntamente con los campos de Velez cambia con el extranjero por millones sus cajones de esclusivas pasas; los naranjales valencianos, tan codiciados por la aristocracia francesa, y su esportacion de arroz, unida á sus decaidas moreras.

Las escabrosas montañas de Cataluña con sus vinos, que sin las fatigas y esquisita laboriosidad de sus habitantes, fueran estériles, y que merced á su trabajo logran una cosecha, cuyo sobrante esportan, y otra de granos que casi alcanza á cubrir las necesidades del Principado; los abundantes olivares de Jaen y de la parte Sud de Córdoba, y algunas otras comarcas que podria citar cuyo cultivo se encuentra á esa misma altura, aunque adoleciendo por lo general de un mal que, á no dudar, las precipita á su decaimiento. Pero como mi objeto no es hacer una reseña de nuestras producciones agricolas, sino determinar lo mucho mas que se podia hacer y producir, pasaré aquellas por alto y determinaré en su lugar el grave mal que he indicado.

Comprende nuestro territorio 72 millones de fanegas superficiales de marco real, de las cuales solo dos millones podemos contar como de cultivo en regadio, siendo ademas otros 46 millones de terrenos de secano. Deduzcamos de las restantes 54 millones, 18 ocupados por las montañas, lagunas, rios y caminos, quedándonos todavia 36 millones de fanegas, que restándoles á su vez una tercera parte, cuyas condiciones le hagan estéril, todavia tendremos 24 millones de fanegas baldías, capaces cuando menos de duplicar la riqueza agricola de nuestro pais.

Pero para llegar á ese fin no es suficiente la obra de un dia, ni basta tampoco el concurso de algunos años, sino proceder con lentitud y energia contrarestando los desaciertos de remotas épocas, que al ser victimas muy lamentables del exagerado fanatismo religioso obligaron á emigrar á una nacion, vencida por antecesores mas débiles, desterrando con ella al otro lado de los mares las ciencias, las artes, la agricultura, el comercio y la industria, dejando de florecer y viéndose relevadas por la miseria y la corrupcion en ese mismo pueblo, que al regresar á su patria con la esperanza del cultivo, se encontró de nuevo subyugado como

traidor á su Dios, por sus hermanos mismos, encargándose por completo la marcha misteriosa de los siglos de precipitarlos en la barbarie mas abyecta, demostrada por sus hechos sin enmienda nunca, porque tiene por germen ódi o en el corazon hácia los hijos de los usurpadores de lo que ellos fueron.

Permítasenos consignar algunos recuerdos históricos, causa de la decadencia que despues atravesamos, porque en ellos ademas está el origen del estado atrasado de nuestra agricultura.

Vencidos los godos por Muza y Tharic, tuvieron que aceptar las capitulaciones que les concediera el enemigo, confirmadas posteriormente al sucesor de don Rodrigo por el califa de Damasco, y por otras varias capitulaciones posteriores se vieron muchas veces los españoles obligados á aceptar la paz con el yugo impuesto por el sarraceno.

Contratos que jamás fueron violados por los musulmanes, porque la civilizacion cubria el foco del fanatismo evitando la encarnacion del rencor hácia los enemigos de su fé y de su Dios; aversion que tanto caracterizó á los consejeros de don Felipe, á él mismo y con especialidad al metropolitano don Juan de Ribera, y al tio del duque de Lerma.

Hé aquí, pues, la solucion al asombro de don Alfonso, cuando al reconquistar á Toledo encontró que la mitad de sus habitantes eran cristianos respetados en su religion y en sus leyes, en su idioma y en sus costumbres.

Pero la inestabilidad de la fortuna, al mismo tiempo que los torrentes de sangre goda vertidos con generosidad, sellaron para siempre en el siglo XV, con la conquista de Granada, el imperio de los moros en España, colocándolos en la misma situacion que sus antecesores colocaron á los nuestros en los pasados siglos. A tan fausto acontecimiento todo cambió entouces para la desventurada raza vencida. A trueque la tolerancia que ella habia mostrado siempre, hija de su mas adelantada civilizacion, encontraba solo la envidia y la maledicencia, la persecucion y el escarnio con todos los males de una envenenada conviccion. Fué perseguida..... en sus leyes, hasta en su traje y costumbres, obligándola á perder su idioma juntamente con sus nombres, sin respetarla en sus pactos, y por último aherrrojada en cuantas disposiciones injustificables, crueles y arbitrarias pueden inventar el fruto de la tiranía y el fanatismo, empapado con la sangre de millares de víctimas..... hasta arrojar sobre ella el mas cruel de los decretos de espulsion, incluso el de don Jaime I de Aragon y los no menos inicuos de deportacion á la Siberia; uniéndose como su resultado la inhumanidad y la barbarie, para arrojar víctimas á los abismos de los mares, y la ambicion

y el pillaje para cometer atroces espoliaciones con los infelices deportados al otro lado de las costas.

Obras consumadas sin la sombra del remordimiento ni la alteracion de la conciencia.

El necio fanatismo convertia el robo en virtud, el asesinato en deber.

La rebelion de Abenhumeya, acaudillada por el abencerraje Farax, y la del sucesor de aquel, Abenamao, sofocadas trás una série de victorias dirigidas por el marqués de Mondejar y los gobernadores de Guadix, Murcia y Almería, contribuyendo mucho el marqués de los Velez, les probaron cien y cien veces la impotencia de sus descabellados proyectos, terminados todos por el bravo caudillo don Juan de Austria.

Estando guardadas competentemente nuestras costas, la esperiencia de mil combates y por último la deportacion de familias á nuestra provincias del interior, hubieron por completo garantido los tiempos futuros de intentonas y revueltas impulsadas únicamente por el grito de desesperacion angustiosa que exhala la victima en los brazos de su verdugo.

Un hombre de buen sentir, gobernante de nacion y no de pandilla, podria haber preparado la fusion de las dos razas, mezclando la inferioridad con el número, enseñándole á aprovechar las ventajas que le podria reportar de los mayores adelantos y mas útiles conocimientos de aquel, y á este, ya últimamente debilitado por la desmembracion, arraigándolo en sus bienes, sin duda llegaria á conocer que su única prosperidad dependia de su mútua alianza, completándola al manejar con sabiduría el timon de la industria, del comercio y de la agricultura, porque estos tres elementos, unidos y separadamente, son las mejores armas para conseguir la fraternidad nacional al hacerla amiga por sus intereses materiales.

Algunos paises del Norte, prescindiendo un tanto de escrúpulos vanos, abrieron al pueblo proscrito sus brazos, y á su vez le pagó con inmensos beneficios, cuyo resultado pudo apreciar la Europa.

Pero desgraciadamente España no comprendió sus intereses si al subyugar como valiente á sus usurpadores bajo los auspicios de la grande Isabel, dejó como nacion la mas católica de conquistar millones de almas, que mas tarde aumentarán su grandeza, porque un tupido velo labrado con los hilos de las creencias mas vulgares cubria la frente de sus gobernantes y la senda de civilizacion y cultura, sofocando inteligencias oscuras la aurora de las libertades que hubiera colocado nuestra España á la cabeza de la civilizacion y al frente de la Europa.

La espulsion de los moriscos, quizás el acto mas torpe que registran

nuestras crónicas, puede ser juzgada por la historia, porque yacé bajo el peso de cuatro siglos, y al través de su funeraria losa se vislumbran detalladamente las razones que la impulsaron. Por otra parte, como solo legó á la posteridad las consecuencias de su culpa, que ella tambien pudo conocer, parece autorizarnos á ello. Con la deportacion de la raza musulmana se hundió cuanto florecia en nuestra patria; quedó despoblada, perdida su agricultura y abandonada á unas manos que tenían á mengua empuñar la hoz y regir el arado.

Mas no á esta sola causa tenemos que atribuir la situacion de nuestra agricultura.

Retrocedamos á don Alfonso X, y en su reinado observaremos la necesaria prohibicion de cercas y vallados, como tambien el de todo género de estacadas para franquear los campos de batalla; disposicion que no fué derogada cuando la paz no la hacia indispensable. Busquemos tambien en el seno de la antigüedad el privilegio de la Mesta, el cual consistia en no permitir cerrar de modo alguno las propiedades agricolas, para que así estuvieran prontas á satisfacer las necesidades de los ganados trashumantes, que, merced á la gran demanda de lanas merinas, adquirieron un fomento extraordinario, hasta el punto de convertir nuestro suelo en una inmensa dehesa, puesto que habia propietarios que contaban quinientas mil cabezas de dicho ganado lanar.

Muchos agricultores se lamentan con bastante frecuencia de la total estincion de aquellas esquisitas lanas; estincion que yo considero como una fortuna inapreciable si se habian de volver á obtener por el sistema antiguo y con el privilegio de la Mesta, porque atacaba la propiedad arrasando los campos, ademas de ser aquel sistema de cria muy perjudicial para el beneficio de sus lanas; y prueba de ello que al pasar á manos extranjeras han mejorado notablemente de calidad y condicion, á pesar de ser peores los climas, y solo á merced de otro método de criarlas.

No omitimos tampoco las cuantiosas mercedes enriqueñas que, á despecho de las leyes de Partida, se crearon, sancionadas posteriormente por las leyes de Toro, autorizando el mayorazgo y con él invadiendo gran parte de nuestro suelo con el derecho señorial.

Escritores de erudita pluma han manifestado, con el acento de la verdad incontestable, que España no era sino la boca de Europa despues de realizar su pensamiento el genio inmortal de Cristóbal Colon. Con efecto; la repentina aparicion de millones de barras de oro y plata en nuestra península, acarrearón sobre la abundancia el descrédito, y con él el encarecimiento de la mano de obra y la consiguiente subida de todos los artículos de primera necesidad, colocados ya á precios elevados

por la aversion que habia á la agricultura, al comercio y á toda clase de artes mecánicas.

Pues mientras que en Inglaterra el rey se afiliaba en una sociedad de pañeros, nuestros hidalgos tenian por mengua el trato con un comerciante, y un villano se desdeñaba de contraer enlace con la hija de un honrado zapatero, cifrando su esplendor en el extraordinario desarrollo del lujo, que invadia desde el monarca hasta el último vasallo, descubriendo los extranjeros sus minas del Potosí en nuestra misma patria.

No omitimos la autoridad de Robertson, y segun ella, veremos que nos costó la colonizacion de las Antillas próximamente 50 millones de habitantes, número que debió ascender durante el tiempo de la dinastía austriaca por las frecuentes guerras que sostuvo en Francia, Italia, Alemania, Flandes y las costas de Africa, donde murieron ó quedaron establecidos la mayor parte de los soldados y paisanos que á ellas fueron, por no regresar á su patria, donde no podian crear una familia sino abrumada bajo el peso de la miseria.

Añadamos tambien el que una vez constituidas en propietarias las corporaciones de la Iglesia, comenzó á poseer cuantiosos bienes por diversos motivos, de que no debo ocuparme en este momento.

Concretémonos por consiguiente á determinar la evidencia de sus inmensas riquezas territoriales de otros tiempos, siempre abandonadas y nunca en el estado de un floreciente apogeo imposible de realizar, porque la acumulacion de la propiedad en manos de una corporacion tan numerosa y que sin embargo componia un solo Estado, habia de ser el engendro de la pobreza, porque es irrealizable de armonía la coaligacion del obrero que alquila sus brazos con el propietario que los paga, relativamente al interés que emana del propio interés individual. Pero mucho mas alto que yo habla la práctica, que los pensadores y los economistas pueden descubrir tan rico manantial en algunas comarcas de nuestro suelo, allí donde está mas repartida la propiedad agrícola, en Valencia, Cataluña, las provincias Vascongadas y aun en Galicia, descendiendo á buscar la contraposicion de tan incontrovertibles principios á la otra media España, mucho menos poblada y donde los grandes propietarios constituyen la unidad continua, bebiendo en sus banquetes las lágrimas de millones de víctimas, hijas de la concentracion.

Hé aquí bosquejados muy á la ligera los poderosos móviles que continuamente han combatido el desarrollo de nuestra agricultura; y como quiera que ademas las disposiciones modernas muy poco ó nada han hecho para su prosperidad, podemos deducir, sin que sea necesario un ojo inteligente, sino solo observador, el estado en que hoy se halla.

Como quiera que en siglo XIX no es felizmente un problema que la grandeza de una nacion no depende sino del valor de su territorio y sus productos de primera necesidad, parece imposible no haya un brazo que, con la palanca del patriotismo, eleve nuestra patria á la altura que merece por las condiciones que la distinguen. Bien conozco, y así lo he dejado sentado, que no es suficiente el trabajo de un solo dia, porque es de mucha consideracion la obra que se ha de impulsar, contribuyendo con la realizacion y desenvolvimiento de los siguientes principios.

Establecimiento de juntas competentemente autorizadas y con los conocimientos necesarios, para que instalándose en cada provincia, determinen las materias mas aptas de fomento en cada localidad y procuren por todos los medios su desarrollo.

Exposiciones generales provinciales donde el agricultor halle un premio á su laboriosidad, y pueda encontrar mejoras que practicar, admirando la manifestacion de todos los productos.

(*La Abeja Montañesa.*)

METODO INGLES PARA SALAR LOS FORRAJES.

Se ha presentado á las Córtes una enmienda á los presupuestos para que en un plazo breve se desestaque la sal. La medida seria justisima y conveniente, por lo mucho que influye aquella sustancia en el fomento de los intereses agrícolas y pecuarios.

En el extranjero se usa para abonar las tierras y condimentar los forrajes. Véase cómo se salan en Inglaterra:

Cuando el alimento que se da al ganado es de naturaleza acuosa, es de la mayor importancia el salarlo para corregir sus malos efectos. Así, por ejemplo, cuando se le dan patatas crudas ó cocidas, nabos, remolacha, zanahorias, es muy conveniente añadir á estas raices cierta dosis de sal.

Los agricultores ingleses y escoceses tienen la costumbre de salar sus forrajes, especialmente los artificiales, porque estos últimos son mas acuosos, en la época de la cosecha, cuando se ponen en haces: hé aquí de qué modo hacen esta operacion: A medida que van formando los haces, les van echando sal molida y reducida á polvo fino por medio de un tamiz, siendo la dosis de 250 gramos de sal por cada 100 kilogramos de heno. La sal se disuelve prontamente con la humedad que exhala, el forraje se esparce uniformemente en toda la masa y comunica á esta un sabor agradable. Este procedimiento tan sencillo es tambien muy apropiado para administrar la sal al ganado.

Ademas del excelente sabor que la sal comunica al heno, llena otro

objeto no menos importante, y es que le impide averiarse: véase cómo. Todo el mundo sabe que cuando se encierra el forraje en los establos, aun cuando se haya secado antes perfectamente, lo que no es fácil suceda, contiene siempre cierta cantidad de humedad que no tarda en manifestarse, y que es siempre mas considerable en los forrajes artificiales. Si estos se ponen en haces muy gruesos y muy apretados, la humedad no puede desprenderse con facilidad, y entonces resulta que el monton se calienta con mas ó menos intensidad, segun sea el grado de humedad que contenga. Este calor procede de la fermentacion que se verifica en el interior del monton, y si es muy fuerte, el forraje no tarda en ponerse negro y adquirir mal sabor.

Esto sucede siempre que el tiempo es muy lluvioso y el forraje no ha podido por consiguiente secarse bien. Cuando los labradores notan que empieza á recalentarse el heno, se apresuran á removerlo para facilitar el desprendimiento de la humedad, por cuyo medio contienen algunas veces la fermentacion, aunque no siempre lo consiguen.

Pero si se tiene la precaucion de salar el heno en el acto de la cosecha, no hay que temer ya que este se recaliente, porque la sal contiene la fermentacion, absorbiendo, al disolverse, la humedad que se desprende; y así, en vez de correr el riesgo de ver averiarse los forrajes, se conservan estos perfectamente y resultan de muy buena calidad, puesto que la esperiencia ha demostrado que 5 kilogramos de heno salado equivalen á 4 kilogramos de heno sin sal.

En Francia algunos agricultores tienen la costumbre, como los ingleses y escoceses, de salar sus forrajes en el acto de la cosecha; pero le añaden una dosis de sal mucho mayor que la que emplean estos últimos, pues que no baja de 2 á 5 kilogramos por cada 100 kilogramos de heno; pero en este caso tienen cuidado de añadirle alguna paja.

Pero ya que la sal puede emplearse ventajosamente, como dejamos dicho, en la conservacion y preparacion de los forrajes de buena calidad, con mayor motivo convendrá hacer uso de ella para los forrajes averiados ó que están mezclados con cieno y arena, y para los que hayan estado mucho tiempo espuestos á lluvias continuas que les quitan casi la totalidad de su jugo.

El uso de malos forrajes puede ser causa de enfermedades y hasta de epizootias, que con frecuencia hacen grandes estragos en el ganado, dejando algunas comarcas casi enteramente despobladas. Valdría mas cien veces echar esas detestables yerbas al estercolero, que dárselas á comer á los animales. Pero acontece con frecuencia que esto no puede hacerlo la mayor parte de nuestros labradores, que hallándose muy es-

casos de recursos, no tienen mas remedio que dar al ganado el forraje que han recogido, esté bueno ó esté malo. Pues bien: salando estos malos forrajes se pueden disminuir sus inconvenientes; pero en este caso no hay que escasear la dosis de sal, sino aumentarla en la proporcion que ya hemos indicado, desde 2 á 5 kilogramos por cada 100 kilogramos de forraje, segun se halle este mas ó menos averiado.

Cuando no se ha tenido el cuidado de salar el heno en el acto de la cosecha, puede todavia salársele antes de darlo á comer al ganado; y esta operacion importa hacerla, sobre todo, cuando se trata de forrajes averiados. Para esto se saca el forraje al aire libre y á cierta distancia del establo, donde se le va sacudiendo fuertemente para que caiga todo el moho y polvo que contenga, y en seguida se le rocía con agua salada, y á fin de que se empape bien la salmuera; se tiene cuidado de menearlo bien despues que se ha rociado, dejándolo así por espacio de media hora para que todo el monton se sature por igual. Hecho esto, podrá ya darse á comer al ganado. Si el forraje estuviese todavia muy húmedo, bastará echarle sal del modo y en la proporcion arriba indicadas.

Todas estas precauciones requieren indudablemente tiempo y cuidado; pero uno y otro se hallan abundantemente compensados con los resultados que se obtienen, puesto que se consigue de este modo evitar que los animales pierdan el apetito, coman con disgusto, y por consiguiente se nutran mal y enflaquezcan ó enfermen y mueran en último resultado.

J. DOMINGUEZ.

MODO DE ESCOJER HUEVOS PARA EMPOLLAR Y PARA CONSERVAR FRESCOS.

Para empollar.—De los huevos puestos en los meses de marzo y abril se separan diariamente los mas grandes, prefiriendo los redondos á los largos. Y convendrá anotar la fecha en el mismo huevo; porque es aventurado echarlos á la clueca si tienen mas de un mes de puestos.

Los huevos cuyo interior oscila haciendo ruido cuando se les sacude, no son buenos ni para la clueca ni para conservarse mucho tiempo. Los que examinados contra la luz de una vela presentan una vejiguilla de aire hácia su punta ó extremo agudo, contienen el gérmen de un gallo: si la vejiguilla está al lado mas ancho, deben producir una gallina. Es general los huevos prolongados producen machos, y los redondeados, hembras.

Para conservar los huevos deberán escojerse con preferencia los que hubieren sido puesto en tiempos fresco, como en marzo ó en setiembre.

Estos últimos pueden durar todo el invierno. Y como se haya notado que los huevos no fecundados se conservan mejor, convendría que los destinados á este uso, que son los mas, se cogiesen en corral sin gallos.

Cuando humedeciendo con la lengua los dos extremos de un huevo, se nota que la parte aguda está mas fria que la opuesta, entonces es á propósito para conservarse, pues que los huevos viciados no presentan tal diferencia de temperatura.

No deben guardarse los huevos en bodegas ni sótanos, porque se echan á perder mas pronto ó toman mal gusto.

En una cosa bien sencilla estriba muy particularmente la conservacion de los huevos, y es en el modo de colocarlos. Se echa una capa de ceniza del alto de dos dedos en el fondo de un tonel, cajon ó vasija; se sientan allí los huevos con la punta arriba; se echa otra capa de ceniza que suba dos dedos sobre las puntas; se sienta nueva tongada de huevos, y así sucesivamente. El tonel ó vasija debe colocarse en un sitio fresco y seco, y los huevos durarán una temporada muy larga en estado de comerse.

Otro método hay para conservar los huevos, especialmente en viajes largos. Consiste en barnizarlos en frio, sumergiéndolos en una disolucion de goma arábiga, que es abundante y barata, y ponerlos en toneles entre carbon pulverizado. La goma se quita lavando los huevos en agua clara, cuando hayan de usarse.

El método de cojerlos recién puestos, y hervidos un minuto, cubriéndolos luego con cera, grasa, etc., produce el mismo resultado; pero sobre ser esto dispendioso, está espuesto á varios inconvenientes de que carece el que nosotros aconsejamos á los curiosos lectores.

REVISTA COMERCIAL.

Nada de particular tenemos que notar esta semana relativamente á mercado de frutos agrícolas. La correspondencia que hemos recibido ha sido escasísima, y esa confirma las noticias de la decena anterior.

El tiempo ha continuado á medida del deseo de los labradores, que es cuanto hay que decir: lluvias abundantes y temperatura templada.

La primavera es magnífica para el ganado que salió sano del invierno. Brota la yerba por todas partes, y las reses recuperan las fuerzas perdidas.

En la Mancha ha empezado el esquila; para el dia 20 está señalado el de varias grandes cabañas que vienen á la provincia de Segovia. Va á empezar la campaña de venta de lanas. Segun nuestras noticias, el precio de las fi-

nas está un poco, muy poco flojo; el de las bastas, lo mismo que el año pasado, se sostiene mejor.

Se ha dado principio á la escarda. La siembra, con las copiosas lluvias, se ha plagado de malas yerbas. Importante es quitárselas para que las plantas cultivadas se desarrollen con fuerza.

Los precios de frutos han tenido poca alteracion. La cebada ha bajado 2 rs. en fanega; el aceite 1 en arroba. El vino es el fruto que ha empezado á subir, aunque poco.

Berlanga del Duero 30 de abril. El tiempo ha mejorado muy mucho; vinieron las nieblas y sol con ellas; afortunadamente se preparó el 16 del actual por la mañana de lluvia tan general, que ha seguido todo el resto de esta quincena casi todos los dias, pero bastante y con mucho beneficio, por lo que afortunadamente han recibido las tierras toda cuanta ha caido, sin haberse corrido ni siquiera una gota, por cuya razon se han provisto los frutos de su primer alimento y los pastos se manifiestan favorables á la ganadería; si sigue el tiempo en bonanza, desaparecerán en parte los gemidos agricolas, que de otro modo hubieran sido mas afligidos. Dios, lo puede todo, pues así ha obrado con mano poderosa. El precio de los ganados de todas clases y sus salidas, segun lo manifestado en la quincena anterior. Trigo puro, á 40 rs. fanega; id. comun, á 30; cebada, á 26; centeno, á 26; garbanzos, á 28 rs. arroba; arroz, á 28; aceite, á 74,64; vino, á 16,72; aguardiente, á 58; carne, á 2,84 rs. libra; tocino salado, á 4,72.

Málaga 1.º de mayo. El tiempo lluvioso, si bien no cargado. Se sigue la barbechera y se siembran maices. Segun todas las probabilidades, por la vegetacion de los sembrados se espera una buena cosecha. Los ganados sanos y gordos por la mucha abundancia de pastos. Trigo, de 54 á 68 rs. fanega; cebada, de 24 á 34; maiz, de 44 á 50; habas, de 40 á 47; garbanzos, de 68 á 100; alpiste, de 55 á 60; yeros, á 5; carne de vaca, á 2 1/2 rs. libra; id. de carnero, á 2; id. de cerdo, á 3.

ANUNCIOS.

MANUAL DEL PARCELADOR,

POR

DON JOSE CRESPO Y OSORIO,

ex-Comisario de Montes y profesor de Matemáticas.

Este interesante librito, adornado con cinco láminas litografiadas y necesario á toda persona que se dedique á los trabajos estadístico-parcelarios ahora que por la nueva ley hipotecaria y por la contratacion de parcela, estadísticas se hace indispensable la medicion y deslinde de todas las fincas para su inscripcion en el registro de la propiedad y en el de la estadística, se vende en la imprenta de la calle de Valverde, núm. 14; librerías de Moro, Puerta del Sol; Bailly-Bailliere, plazuela del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana); Cuesta, calle de Carretas; Leocadio Lopez, calle del Carmen; y Durán, carrera de San Gerónimo.—Precio, 6 rs.—Se remitirá á provincias haciendo los pedidos al autor, calle de Valverde, núm. 14, imprenta, añadiendo á su importe un real ó dos sellos de cuatro cuartos por razon de franqueo.

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle de Valverde, núm. 14.—1864.